

SERVICIOS INTEGRALES CONTRACTUS CIA.LTDA

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS.

En la ciudad de Quito a los 02 días del mes de marzo del 2020, a las 16 h 00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle 10 de Agosto N-3788 y Naciones Unidas, se instala la junta general de accionistas de CONTRACTUS CIA LTDA. con la presencia de los siguientes socios:

NOMBRE DEL SOCIO	NÚMERO DE PARTICIPACIONES	VALOR SUSCRITO	VALOR PAGADO	PORCENTAJE
ORTIZ NAVARRETE KATTY JANNET	380	380.00	380.00	95%
KON SANTANA PRISCILA ANDREA	20	20,00	20,00	5%
TOTAL	400	400,00	400,00	100,00%

Se instala la reunión, y de manera unánime y de conformidad a los estatutos de la Compañía que se encuentra en la Escritura Pública de Constitución, los socios resolvieron:

Elegir por unanimidad a Sra. Priscila Kon Santana como Presidente de la reunión y a la señora Kathy Abril como secretaria AD-HOC.

La presidenta dispone que por secretaria se constate el quorum reglamentario, y una vez realizado se informa que existe el Quórum del 100 % de los socios para deliberar y decidir conforme a la ley y estatutos una vez que se ha llamado a la lista y se ha constatado los presentes.

CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONTRACTUS CIA. LTDA.

Se convoca a los accionistas de la compañía CONTRACTUS CIA. LTDA a la junta general extraordinaria que tendrá lugar el día 03 de marzo del 2020, a la 16h00, en las oficinas ubicadas en la calle 10 de Agosto N-3788 y Naciones Unidas, en la parroquia Iñaquito de la Ciudad de Quito, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer el resultado de los Estados Financieros 2019 para presentar a las entidades de Control.
2. Aprobación de Estados Financieros del año 2019.
3. Lectura y aprobación de informe de Gerente de los Estados Financieros del año 2019
4. Elaboración y Aprobación del acta.

Puesto a discusión el orden del día, fue aprobado por unanimidad; inmediatamente se pasa a conocer el **primer punto** del orden del día que es exponer los resultados de los balances del año 2019, la Gerente manifiesta que pese a que no se logró incrementar los ingresos en comparación al año 2018, se ha realizado una buena gestión por lo que se puede evidenciar en el resultado de los Estados Financieros y solicita la revisión de los dos Balances para la aprobación de la Asamblea y posterior presentación a las entidades de control.

A continuación se pasa a conocer y resolver el **segundo punto** del orden del día. Una vez revisado y luego de varias aclaraciones de los movimientos contables realizados para no declarar pérdida en el año 2019 por no haber podido facturar los trabajos realizados en la Contraloría por inconvenientes presentados en la parte administrativa de la Entidad por los hechos suscitados en Octubre y avalado por la contadora Sra. Verónica Saavedra los movimientos contables del período 2019, la Asamblea aprueba los Balances y Estado de resultados y pide se haga todo trámite que sea necesario para cumplir con los compromisos fiscales y sociales en los plazos establecidos tanto por el SRI y la Superintendencia de Compañías.

Acto seguido en cumplimiento del **tercer punto**, se solicita al Gerente presente ante la asamblea el informe del año 2019; el mismo que procede a dar lectura del informe donde evidencia la gestión de su administración la misma que refleja la participación en varios procesos de contratación pública que han dado resultados satisfactorios de la Empresa garantizando el pago de las deudas a corto y largo plazo; así mismo informa a la junta que la empresa incremento los bienes con la compra de un terreno el mismo que será la base para incursionar en el área inmobiliaria; y pone en consideración de la Junta se apruebe el informe de Gerente.

Luego de varias intervenciones de los miembros de la Junta resuelven:

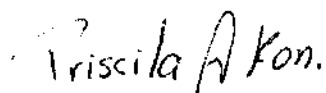
APROBAR el Informe de Gerente, y los Estados Financieros del año 2019

Acto seguido se solicita realizar todos los trámites para cumplir con las obligaciones tributarias y societarias; y se da quince minutos de receso para la elaboración del acta. Agotado el orden del día se reinstala la sesión para leer el acta y para que sea aprobada por los presentes, luego de la aprobación la presidenta declara terminada la sesión; siendo las 17h30 del 03 de marzo del 2020.



Sra. Katty Ortiz Navarrete

GERENTE GENERAL



Sra. Priscila Kon Santana

PRESIDENTA



Kathy Abril O.

SECRETARIO AD-HOC